

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 7
**SESIONES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO
DESDE EL 1 DE JUNIO AL 30 DE JULIO DEL 2026.**

08 DE JUNIO DEL 2026.

ACTA No. 008

FECHA: VALLEDUPAR, 08 DE JUNIO 2026

HORA DE INICIACION: 09:00 AM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: Con los buenos días a todos los presentes, señor secretario, sírvase a llamar a lista.

El secretario General: Muy buenas tardes, señor presidente. **Junio 8 del 2026.**

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	EN COMISION
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran en el recinto DIEZ honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 7
**SESIONES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO
DESDE EL 1 DE JUNIO AL 30 DE JULIO DEL 2026.**

08 DE JUNIO DEL 2026.

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. INVOCACION A DIOS.**
- 4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR PROPOSICIÓN.**
- 5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**
- 6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
- 7. VARIOS.**

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Se abre su discusión del orden del día. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? Continúe, señor secretario.

El secretario General: **3 INVOCACIÓN A DIOS**

El presidente: En esta oportunidad le damos la oración al jefe del partido de la U, diputado Jorge Antonio Barros Gnecco. (Oración).

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: **4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR PROPOSICIÓN.**

El presidente: De la lectura, señor secretario.

El secretario General: Proposición 076, 8 de junio del 2026. Preséntese la lectura y apruébese el acta 07 correspondiente a la sesión del día 7 de junio del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la Ley 249 del 2022. Presentada por el Honorable Diputado y Presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída? Continúa el secretario con el orden del día.

El secretario General: **5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: No señor presidente

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 7

El Presidente: Continúe señor secretario.

El secretario General: **6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No, señor presidente.

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: **7. VARIOS.**

El Presidente: En el punto de varios le damos la palabra al honorable diputado

Jorge Antonio Barros Gnecco: Gracias, presidente. Eh, bueno, vamos a reservar para esta semana, pero sí, es una información, presidente, que nos está llegando de que la empresa Afinita ya negociaron con una empresa que se llama Atenea Esa es la información que nos está llegando, dicen que esa negociación prácticamente es un hecho y nadie tiene conocimiento de qué están haciendo, cómo va a quedar esta empresa o qué es lo que van a vender, presidente, pero vamos a seguir investigando porque parece que es una realidad que Afine ya la vendieron y se la entregaron a la empresa Atenea Doctor Suárez y esto preocupa aún más. Hoy se lava Elektric Caribe con Afine, Afine viene y se lava con esta empresa Atenea y ahí va la bola rodando, compañeros. Yo creo que vamos a seguir todos averiguando porque yo sé que a todos nos interesa este tema, pero sí preocupa, presidente, que esta empresa la hayan vendido y miren que se disculparon para la audiencia pública sin razón. Y hoy esta información que manejamos, que la empresa ya se la entregaron o se la vendieron a una empresa que se llama Atenea, estamos averiguando.

El Presidente: Continuamos en el punto de varios Honorable diputado Fawzi Mukdi.

Fawzi Muvdi Anillo: Gracias, presidente, para notificarles a los compañeros de la comisión de presupuesto mañana va a ser citada en las horas de la tarde, que estén muy atentos a sus correos electrónicos que el señor secretario les notificará la citación para la comisión. Gracias, presidente.

El Presidente: listo Le damos la palabra al honorable diputado Jorge Pana.

Jorge Andrés Pana Ramos: Gracias presidente por el uso de la palabra, saludar, darle como siempre las gracias a mi Dios todopoderoso. saludar a los compañeros diputados, a las personas que se hacen presentes en esta corporación y por supuesto a quienes nos ven por los medios virtuales de esta corporación. Presidente, hay un tema que me viene inquietando desde hace mucho tiempo y son los acueductos de los corregimientos de Vallepar. bien es cierto el Consejo de Valledupar aprobó, tengo entendido, una empresa para que operara estos acueductos, no es menos cierto que hoy no tenemos conocimiento de qué ha hecho la administración municipal para poner en funcionamiento estos acueductos



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 7

que hoy están contruidos, que necesitan un mantenimiento, que necesitan unas adecuaciones, pero hay otros que hay que construir. Del mismo modo, hay muchos corregimientos que no tienen alcantarillado, hay otros que sí lo tienen, pero están en pésimo estado y ya se podrán imaginar si aquí en la zona urbana estamos nadando en aguas negras, qué puede estar pasando en Mariangola, en Aguas Blancas, que son unos acueductos que ya están obsoletos. Por ahí ya me mandaron unas razones de Mariangola, otras de Aguas Blancas, que lo que están viviendo es preocupante. Entonces, presidente, la próxima semana vamos a estar enviando un documento desde la corporación averiguando qué ha pasado con la operación de estos acueductos, porque yo creo que los corregimientos también merecen que los miremos desde esta corporación. Los corregimientos han aportado importantes, eh, han hecho un aporte importante al desarrollo de este municipio y creo que así como fuimos en campaña a prometer, a comprometernos, también tenemos que nosotros desde esta corporación hacer el control político para mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en los corregimientos del sur y del norte de Bayamón. Entonces era eso, presidente. Muchas gracias.

El Presidente: Honorable diputado Jesús Suárez.

Jesús Javier Suarez Moscote: Buen día, presidente. Buen día a los corporados, a la prensa que hace parte el día de hoy de esta importante reunión y a las numerosas barras. presidente, en días anteriores y voy a anunciar que voy a presentar unas evidencias en esta semana sobre la mala práctica que se viene desarrollando en muchos municipios del departamento del César y muy especialmente en la ciudad de Valledupar en lo atinente a los procedimientos estéticos invasivos que se realizan sin mayor control en muchos espacios de la ciudad de Valledupar y de igual manera del departamento del César. Este es un tema que lo toqué en días anteriores. Conminando a la secretaría de salud departamental a realizar los respectivos controles y de igual manera a la secretaría de salud municipal. Sin embargo, pues no hemos tenido noticia de mayores avances y mucho menos de eventos eh administrativos o de control positivos. Y pues es el momento de hacer la reflexión. La imagen, por favor. y si usted quiere tener una evidencia de que aquí en el territorio los spas están realizando procedimientos invasivos sin mayores controles, quiere decir, sin un médico especialista en cirugía plástica, sin un anestesiólogo que asista, sin un quirófano adecuado e incluso con agua potable, simplemente remítase y revise todos los estados de muchos spas de aquí del departamento del César. Y la pregunta sería: antes, después, ¿será que esa señora que tenía esa barriguita así y que posteriormente queda como en la segunda foto lo indica, eso fue con alguna crema, con alguna crema cosmética? Pues no. Ahí pues se ven las huellas del procedimiento, se ven equimosis y se ven hematomas. Y gracias a Dios, esa paciente pues salió con vida, porque quien le hizo el procedimiento no es una persona que tiene la idoneidad ni se encuentra inscrita en el RETUS, que es el registro del talento humano en salud en el Ministerio de Salud o a nivel o en Colombia. Y traigo esta otra foto que es una foto bastante reciente, en donde este tema escaló al nivel nacional posterior a la muerte de una persona que se realizó un procedimiento estético en la ciudad de Bogotá, y en donde las personas que hicieron el procedimiento, al ver que ella estaba presentando datos



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 7

de dificultad respiratoria, lo único que se les ocurrió fue tirarla en cualquier parte en donde murió esta persona sin recibir los auxilios del caso. Fíjense, esta es una imagen reciente en donde ya algunas autoridades en la zona norte del del Colombia están haciendo los correctivos, los operativos, y esta es la imagen de un operativo en el Magdalena. La que sigue, por favor, la anterior. y las condiciones son las mismas que se encuentran aquí en el departamento del César y en otras partes de Colombia. Clínicas improvisadas, quirófanos improvisados, incluso esta esta imagen de este operativo pues muestra que ni siquiera tenían agua potable o agua apta para realizar este tipo de procedimientos. Nuevamente pues combinamos al departamento del César, a la secretaría de salud del departamento del César, a tomar correctivos y a mostrar positivos en el departamento, y lógicamente a la secretaría municipal que no se ha pronunciado a este respecto. y que lo único que tiene que hacer es revisar las redes sociales de diferentes spas en donde se infiere que están realizando estos procedimientos sin mayor control y recuerden que solamente están utilizando ketamina para anestesiarse a los pacientes cuando este es un medicamento que prácticamente es del uso de anesthesiólogos y se utiliza en muy en ocasiones pues muy muy contadas, ya que es un medicamento bastante viejo. Gracias, señor presidente.

El Presidente: A usted, honorable diputado Jesús Suárez. Continuamos en el punto de varios. Bueno, en el punto de varios estuvimos en el municipio de Montería representando pues a la corporación en un encuentro de mesas directivas. Evidentemente muchos temas a nivel de de asamblea, muchos temas también sobre experiencias de territorio. Esta es una ciudad que trae un crecimiento bastante importante en la región Caribe y pues creo que hoy incluso se ha convertido en un modelo de buenas prácticas públicas en el Caribe colombiano para destacar y que es importante hacer una invitación a todos los compañeros a que visiten y a que analicen muy bien las políticas públicas que han venido desarrollando en esta ciudad para convertirla en lo que es hoy. Pero hay dos temas muy importantes, compañeros, y se refieren en parte a lo que manifestó el honorable diputado Jorge Antonio Barro Génico. Yo la verdad pues no quiero ser Defensor y mucho menos de una empresa que uno se ha dado cuenta que lastimosamente no ha no ha podido satisfacer, eh, las necesidades a nivel energético de una ciudad como Valledupar y un departamento como el César. Pero tengo que decirlo así y y y creo que ellos no lo manifestaron en la carta en que en que se excusaron, pero por coincidencia o no por coincidencia sino porque tuvimos la oportunidad de interlocutar con el director de la RAP Caribe, que estuvo en el evento incluso haciendo una exposición muy importante en la ciudad de Montería, el doctor Jesús, director de la RAP Caribe. Unas herramientas, ojo, que desde esta asamblea le otorgamos a la señora gobernadora para que hiciera parte de este ejercicio de entidad territorial tan importante en este país y que comienza a dar sus frutos, honorable diputado Jorge Pana.

El día viernes doce de junio se va a desarrollar en el municipio de Montería una cumbre de gobernadores del Caribe alrededor de la RAP Caribe, donde van a lanzar una estrategia muy importante para el Caribe colombiano. Creo que es primera vez que veo materializado una iniciativa de la cual se habla mucho pero que los los los hechos no hablan mucho por por las sensaciones, por las ideas o



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 7

por las intenciones, para ser más preciso. Y es el plan Caribe Energético 2026-2030. una estrategia donde los gobernadores del Caribe prácticamente han construido un documento a partir de todas las deficiencias, de toda la problemática que tiene el Caribe colombiano alrededor del tema de la energía eléctrica. Y para eso incluso convocaron a todos los actores que actúan, valga la redundancia, en todo lo que es el tema de la energía eléctrica, desde la generación hasta el transporte, hasta la comercialización de la energía en el Caribe colombiano. Incluso convocados no solamente para criticarlo sino también para construir soluciones a corto, mediano y largo plazo para el Caribe colombiano. Entonces, estaremos muy atentos a esta cumbre. Ya hay un documento que se los voy a compartir, compañeros, para que lo lean, para que lo estudien y para que pues también entiendan a groso modo la crisis que hay en el tema eléctrico en la costa caribe colombiana. Frente a lo que manifestaba el honorable diputado Jorge Antonio Buarrós Henao, efectivamente vienen, se vienen adelantando unas negociaciones que también tengo que decirlo, no han sido a espaldas. Son unas negociaciones que viene haciendo Afinia para entregarle la prestación del servicio o la comercialización del servicio a una empresa que se llama Atenea. Y ojo que es un tema complejo porque solamente entraría Atenea a operar el departamento del César. Hay varias posturas frente a este tema, otras a favor, otras en contra. Pero evidentemente yo comparto con el honorable diputado Jorge Antonio Barros que hay que estar muy pendiente de lo que vaya a pasar con esta negociación que se viene dando. Entonces, creo que es muy importante lo que se va a dar en el municipio de Montería, tenemos que tener los ojos puestos frente a ese tema y pues desde aquí nosotros estaremos haciéndole seguimiento, no solamente desde la presidencia, sino como diputado del departamento del César que se preocupa por las problemáticas de la comunidad. Y en el tema que manifiesta el honorable diputado Jorge Pana, aquí lo hemos tocado, hay que decirlo, vemos que el alcalde Ernesto Orozco le puso el pecho a la brisa y llevó al consejo municipal una iniciativa que fue aprobada para la creación de una empresa que atendiera las problemáticas de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Valledupar. Pero hemos visto que no ha entrado en operación, hemos visto que se ha demorado la puesta en marcha. Entonces yo creo que es importante convocar ese debate de control político que pues aquí también lo anunciamos, honorable diputado Jorge Pane, y que pues yo me le apunto para acompañarlo y ayudarlo a la elaboración del cuestionario y que ojalá podamos tener aquí al municipio de Valledupar presente para que nos hable de esa apuesta importante para los corregimientos. creo que la tarea de conformar o de tomar una decisión de que exista una una entidad, una institucionalidad que atienda los corregimientos de Bahía Dupar fue una muy buena iniciativa, pero pues que hay que ponerla en marcha. sea esa empresa o sea Endupar o sea quien vaya a prestar ese servicio, pero es importante que alguien atienda eso porque lastimosamente el modelo que se viene utilizando en los corregimientos hoy no está a la vanguardia, no es efectivo, no cuenta con los recursos, no cuenta con la capacidad para prestar ese servicio. Y para incluso construir la infraestructura que se necesita para que los corregimientos puedan tener una muy buena prestación del servicio de agua y alcantarillado. Continuamos en el punto de varios.

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 7

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA DE MAÑANA A LAS TRES Y CINCUENTA Y OCHO DE LA TARDE.

El secretario General: Lunes 8 de junio 9:17 se cierra sesión.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 08 DE JUNIO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	EN COMISION
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General